

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 30 DE JULIO DE 1932

Número 7.136

PARA LOS CATOLICOS

Las nuevas listas de electores

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Hay una gran novedad, que ofrece extraordinario interés para todos los católicos.

LISTAS.—Desde el día 16 del presente mes de Julio hasta el día 30, también de este mes, se hallan expuestas al público las nuevas listas electorales y por primera vez se incluyen en ellas, no solamente los varones, con derecho al voto electoral, sino también todas las mujeres, que ostentan ese mismo derecho. La inclusión de las mujeres es novedad moderna.

Los 10.000 y pico de Ayuntamientos que hay en España están encargados por la Ley para exponer al público, en los sitios de costumbre, las novísimas listas electorales.

COMPROBACIONES.—La exposición pública de las listas tiene por objeto, según la vigente Ley, que puedan comprobar todos los electores y las mujeres, con derecho al voto, si aparecen en dichas listas.

RECLAMACIONES.—En el caso de que alguna o algunas personas observen que no figuran en las listas, o su nombre, apellidos, profesión, domicilio, etc., están mal consignados, no solamente tienen el derecho de reclamar, sino hasta el ineludible derecho de hacerlo.

Las reclamaciones se pueden hacer personalmente acudiendo al Ayuntamiento, al Negociado de Estadística. También cabe hacerlas encargando a persona de toda confianza que tenga costumbre de hacer esta clase de encargos. Finalmente, puede hacerse por la intervención de centros defensores de los derechos de las derechas, de los organismos católicos, etc.

DOCUMENTOS.—Para las reclamaciones hay que presentar la cédula personal, el contrato de la casa-habitación, etc. El plazo para presentarlas expira el día 30 de Julio actual, por lo cual, todos los electores, sean varones o hembras, deben acudir con toda urgencia a comprobar si aparecen bien en las listas y, en caso contrario, reclamar inmediatamente. No deben demorar las reclamaciones, porque urge muchísimo hacerlo pronto y bien.

LA IGLESIA.—La Iglesia Católica, desde su fundación, tiene ordenado a todos los fieles que cumplan las leyes que no se opongan a Dios ni a la Religión. Es gravísimo caso de conciencia no cumplimentar las leyes civiles, en los casos mencionados. Procede, pues, cumplir la ley electoral.

SUPLICA.—Nos permitimos suplicar a todas las mujeres católicas, sin excepción alguna, como a los hombres, también católicos, que cumplan este sagrado deber, afecto a la mayoría de los cinco millones de familias o de hogares que hay en España. La mayoría católica es inmensa.

ELECCIONES.—Antes, mucho antes de lo que creen muchísimos españoles, se van a verificar las elecciones en España y únicamente podrán votar los electores, varones y mujeres que aparezcan en las listas.

Los que por apatía, abandono, etc., no cumplan el sagrado deber que tienen, faltarán gravemente y serán malos patriotas. No creemos que nadie deje de cumplir su derecho y su deber.

CENSO.—En cuanto podamos daremos las cifras de las nuevas estadísticas, que revelarán la enorme, la inmensa mayoría que tenemos los católicos, si todos los electores figuran bien en las novísimas listas. Dios quiera que nadie deserte en el cumplimiento de sus deberes y de sus derechos.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

UN EJEMPLO ELOCUENTE

¿Juráis por Dios?

Francia, la pobre Francia, ese atrasado país de allende el Pirineo, acaba de resolver la fórmula del juramento ante los Tribunales de Justicia.

Con una libertad perfectamente entendida los legisladores franceses han dispuesto que salvo en el caso de que la parte interesada solicite por escrito atestiguar en otra forma, la expresión será: "¿Juráis ante Dios?"

Este caso de cavernicalismo francés ha producido notable disgusto a nuestros super-laicos figurones, que encuentran en él una prueba más del lamentable atraso en que vive esa desgraciada República llamada Francia.

Lo que puede un periódico

Un periódico católico puede ser más eficaz, y de hecho lo es, que un púlpito y una tribuna.

En derredor de la tribuna se congregan los predispuestos; al pie del púlpito se reúnen los convencidos.

El periódico, sin embargo, horada las montañas, surca los mares, penetra en la mansión del poderoso y asciende a la buhardilla del pobre.

El periódico, aun roto en pedazos, puede iluminar un cerebro y hacer latir un corazón.

El periódico, aun arrugado por mil manos, aun envolviendo un par de zapatos o unas corbatas, fácilmente puede llegar al alma de un miserable y de un canalla y hacerle comprender que lo es y que debe dejar de serlo.

El periódico, en una palabra, es el barrenazo, que echa abajo todas las murallas...

Antonio DE LLANOS.

DE MI "ATALAYA"

Paso a la verdad

Vitam impendere vero
(palabras de Juvenal)

Advenida la República no fueron las derechas católicas, precisamente, las que, con su táctica, iniciaron movimiento alguno. La actitud de las derechas encajó y encaja perfectamente en el cuadro sintomatológico del que, henchido de buen deseo y ansioso de una paz que parece haberse esfumado ya en el Mundo, contempla atento el espectáculo de los acontecimientos sociales que iban, según se dijo, a definir con toda claridad el carácter enérgico y justiciero de una nueva era.

Más, apenas despejado el horizonte anunciador de "gratas nuevas", las derechas católicas son víctimas de persecuciones crueles e injustas, a todas luces; se quemaron conventos; se expulsa una Orden religiosa; se declara como una especie de boicot al Catolicismo; se le imputan desmanes y alborotos en los que no interviene; y se le declara, por último, una guerra sistemática, sin cuartel. No obstante, haberse aprobado simultáneamente en el Parlamento la libertad de cultos y el respeto a todas las ideas religiosas. No obstante esto, repito, todo parecía obedecer a una consigna misteriosa emanada de la más profunda aversión a la Religión que de nuestros padres heredamos.

Todo ello obedeció, claro está, a la creencia que abrigaron, desde un principio, un puñado de españoles de que la República era su patrimonio exclusivo. Pero esta política arbitraria, cuyas normas eran hostigar a unos y acariciar a otros, no podía menos que causar en el elemento católico digno y pundonoroso como el que más una reacción; pero no una reacción contraria a la República, sino a la osadía de aquellos que aspiraron a hacer del nuevo régimen un monopolio de tiranía.

Que la República halló a su paso dificultades, sabido es, pero no resulta con-

secuente ni humano atribuir su dificultoso desarrollo a la Religión. Obstáculos diversos halló en sus comienzos y seguirá encontrando aún, pues no basta para afianzarse y echar raíces en un Mundo rebosante de incompreensión decir como en los cuentos de "Las Mil y Una Noche": "Sésamo, ábrete". Ha de precisarse, por el contrario, una labor ímproba y una justicia amplia, practicada por hombres de verdadero prestigio y mucha abnegación que luchen más por el fuero que por el huevo, y que atiendan más a la acción gloriosa de salvar a la Patria—como Poincaré, como Lloyd George, como Briand—que a la mezquindad repugnante de una política estéril.

Ni basta, tampoco, proponer, discutir, enmendar y dictar una ley; hay que tener la inteligencia y penetración suficiente para conocer de antemano que la eficacia de aquella ley llevada a la práctica no ha de desmerecer y poder así ganar la confianza y el apoyo del pueblo. Las leyes han de ser justas y eficaces para evitar que el pueblo caiga en un escepticismo de que ya nos habló Fernández de Moratín, el gran Molière español.

Yo vi del polvo levantarse audaces
A dominar y perecer, tiranos;
atropellarse efímeras las leyes
y llamarse virtudes los delitos

Y mientras así sea, nadie tendrá derecho a tildar de derrotista a aquel que se retraiga o asuste, que cuanto en materia de legítima defensa se ha escrito nada es frente a la magnitud de este derecho irrefutable. Las derechas católicas quieren cooperar con su mejor buena fe a la salvación de la Patria, que es la de todos, pero que no se nos postergue ni se nos atribuyan cargos inmerecidos a cada deficiencia que surja y a cada problema que se presente. No lograrían, aun así, hacernos salir de nuestra actitud pacífica y resignada, pero diríamos con toda la energía de que somos capaces como dijo Temístocles al furioso Eurýbiade cuando este quiso golpearle por discrepar de su opinión: "Pega, pero escucha."

¿Que daños mayores no lograron otra cosa que arraigar más y más aún la Fe Católica en el corazón de sus prosélitos? ¿Qué mella hicieron, si no, en el Cristianismo la crueldad de Nerón, las persecuciones de Diocleciano, el desprecio de Leovigildo y todas las herejías medievales?

Indudablemente que el problema es de hombres; pero no porque en España no haya cabezas capacitadas y privilegiadas, aptas para la resolución de los más áridos problemas, sino porque se ha prescindido del cerebro, en un alarde de altivez que muy bien pudo ser el de Pompeya cuando le ofrecieron ayuda y contestó "Roma soy yo y ella esta donde yo estoy."

No hace falta, pues, que ningún émulo del cínico Diógenes pasee las calles, linterna en mano, buscando un hombre. Hombres hay. Lo que sucede es que no se les estimula con el respeto. Es el infimo homenaje que puede rendirse a la sabiduría que en ellos se encierra.

Ensalzar y encumbrar, por sistema, a quien no puede ostentar otro "blasón" que haber sido víctima de la Dictadura, no es una buena táctica. La única valiosa y acertada es oír imparcialmente—basta para ello colocar a España por encima de todo prejuicio político—el criterio de aquellos que por su inteligencia y sabiduría tienen ya un puesto reservado en el libro de la Historia.

Régulo ZOSIMO.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1932

MAÑANA

La Escuela y el Niño

NUEVA SECCION DE
"GACETA DE TENERIFE"

CON INTERESANTES ORIGINALES



«JOLI», EJEMPLAR DE GALGO RUSO. PREMIO EXTRAORDINARIO EN LA EXPOSICION DE CAZA Y PESCA CELEBRADA EN MADRID. PROPIETARIA: SEÑORA DE MARTINEZ FRIERA

NIMIEDADES

EL LUNES SALDRAN LAS COLONIAS ESCOLARES DE VACACIONES

Por fin se logró poner en marcha el tinglado de las Colonias Escolares de Vacaciones. Ya están todos los detalles ultimados. Ya los pequeños colonos están designados. Ya tienen sus pomposos uniformes blancos, con el que habían soñado tantas veces, como la aspiración suprema de sus ansias infantiles.

El lunes, a las tres, marchará a Icod la primera Colonia compuesta por 20 niñas y 20 niños, a disfrutar de las caricias del sol, del aire y del agua marina, tripo de en el que se basará la regeneración de estos niños enclenques y anémicos, habitantes de las antihigiénicas ciudadelas de esta capital.

Este año marchará con cada Colonia una inspectora de Primera Enseñanza, funcionarias amantísimas de la infancia, que enamoradas de su alta misión se han

prestado—en un noble gesto que las enaltece—a marchar con los colonos y vivir con ellos el mes que dure la estancia en Icod, para que en todo momento no les falte a los niños la autoridad orientadora de ellas y sus cuidados maternales.

Aunque tarde, la Colonia se ha puesto en marcha. Para todos un aplauso. Para el señor gobernador, que prestó su mayor atención y decidido apoyo, moviendo todos los resortes necesarios para que todo se organizara con la urgencia requerida. Para doña Susana Villavicencio y doña María Cid, trabajadoras incansables y organizadoras entusiastas. Enhorabuena—¿por qué no?—al compañero, que con su información equivocada, con su mala interpretación de las palabras de la señora inspectora, hizo que las corporaciones y autoridades pusieran un mayor interés en lo que tenían olvidado.

Cristóbal DE PONTE.

EN EL REALEJO ALTO

La fiesta de Santiago

que existe entre los diversos sectores de la opinión, y en las que claramente se deslínean los contornos de la verdad—distinguiéndose del error—, y aparecen perfectamente definidos los dos campos en que al fin y a la postre ha de quedar dividido el mundo, no puede menos de agrandar y satisfacer cualquier manifestación entusiasta y verdadera de fe y de religiosidad, características especiales del campo de la virtud y de la honradez.

Momentos de innegable fervor y de recogimiento profundo fueron los que presenciáramos el pasado lunes en la iglesia parroquial del pintoresco y progresivo pueblo del Realejo Alto, cuando celebraba la fiesta religiosa de su Patrono el Apóstol Santiago.

Un templo hermoso y rico, cuajado de flores y resplandeciente de luces, acusando aún en sus mínimos detalles el celo del venerable párroco, generosamente secundado por sus buenos feligreses; una muchedumbre devota y creyente, que invadía las naves del templo; una solemnidad religiosa verdaderamente encantadora.

Los Ministros del Altar estrenaban un terno de terciopelo, alarde de gusto y de desprendimiento, en el que la Juventud entusiasta del Realejo Alto puso todo su empeño y todo su arte, plasmando en la realidad de su ofrenda su intensa devoción al Apóstol.

La parte coral estuvo a cargo de los seminaristas de dicho pueblo, que interpretaron brillantemente la Misa "Te Deum laudamus", del maestro Perossi, siendo ello un verdadero exponente de la labor musical llevada a cabo en el Seminario en estos últimos años.

Y una oración sagrada, verdadera pieza de oratoria, llena de unción evangélica y a tono completamente con la brillante función que se celebraba. He aquí algunos conceptos que entresacamos del discurso del señor Peláez.

"Acaso la raíz de muchas de las calamidades que padecemos tenga por fundamento el desconocimiento de nuestros deberes, mientras que sólo cuidamos de pregonar y exigir derechos a los demás, olvidando que estos dos conceptos son totalmente correlativos, que son como dos rayos de luz que dimanan de un mismo foco. (Exposición detallada de estas dos ideas básicas de la justicia, un canto magnífico a la Patria y a sus atributos y una exhortación vibrante

En las horas presentes, en que mayormente se nota la división profunda para escuchar y poner en práctica unas palabras que se pueden poner en boca del Apóstol:) Hasta aquí... No más... Que no haya ningún cristiano que desoiga sus deberes".

Los árboles seculares y añosos no ceden al vendaval, aunque su ramaje puede seguir el vaivén del huracán e inclinarse a la violencia de su embate. Pero de nuevo vuelven a recobrar su anterior estado, y aún si cabe con mayo-

res bríos. De igual manera la fe católica de España, sembrada hace veinte siglos por Santiago, podrá hoy aparecer amortiguada y acaso en muchos individuos cederá al empuje bravío de tantas olas de pasiones conjuradas y embravecidas...; pero volverá a recobrar su primitiva posición, y su nuevo desenvolvimiento la recompensará crecidamente de las pasadas pérdidas, si pérdida puede llamarse el desalojar de su seno los elementos nocivos, indignos o indiferentes...

Procesión del Santo por las principales calles de la población, acompañado de innumerables devotos... Sin aparato externo, sin ruidos que alborotaran la paz de los espíritus, más atentos entonces a la rumia de la verdad católica. Sin apenas oír los ecos de una música ligera... Unicamente oímos las plegarias repetidas del Rosario, haciéndonos recordar aquellos tiempos en que la piedad de nuestros padres entretejía cada noche una mística guirnalda para ofrecerla a la Virgen, que sobre un Pilar y en las márgenes del caudaloso Ebro se apareció al Apóstol Santiago...

¡Oh, qué grande era España entonces...! cuando todos rezaban el Rosario!

Jesús CABRERA MEDINA.

Realejo Alto (Tenerife) Julio de 1932.

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag

De Hacienda

Liquidación de un presupuesto

El Ayuntamiento de Fuencliente ha enviado a esta Delegación la liquidación del presupuesto ordinario correspondiente al año 1931.

Libramientos para el lunes

El lunes próximo serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. L. de la Rosa	4.021'60
" E. Ramos	2.600'01
" Champín	24.078'43
" Pelayo López	6.452'00
" Eduardo Ruiz	2.272'84
" Angel Gómez	1.371'50
" Manuel García	11.769'71
" Ramón Ibarrola	10.422'45
" Antonio Bermejo	10.153'00
" Manuel Tauroni	6.180'61
" E. L. de Vergara	7.498'03
" Ramón Freijeiro	33.663'83
" Juan Cañizares	4.973'24
" Juan de la Rosa	1.473'24
" Miguel Botella	513'50
Sr. administrador de Correos	783'03
Comandancia Guardia civil	923'83
D. Rafael López Mora	17.480'06
" Enrique S. Yola	22.559'20

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Fiestas del Carmen

Hoy, sábado, día 30 del actual mes, comenzarán los populares festejos en honor de Nuestra Señora del Carmen, que revestirán este año inusitado esplendor, debido al entusiasmo que la Comisión de los mismos ha puesto en la confección del programa. De él entresacamos los siguientes números:

Sábado, a las ocho de la noche, Nombre solemnisimo.

Domingo, día 31, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión con plática, acercándose a la Sagrada Mesa los numerosos miembros de la Cofradía.

A las diez, solemne función religiosa con vestuario, en la que ocupará la sagrada cátedra el Vble. párroco del Sauzal.

El coro estará a cargo de un nutrido grupo de aficionados de esta localidad, dirigidos por un notable músico de la Orotava.

A las tres de la tarde hará su entrada la Banda de música del pueblo de la Guancha. A las cuatro habrá animado paseo en la plaza, que lucirá vistosos adornos.

A las ocho de la noche, después de los Ejercicios piadosos en la iglesia, saldrá procesionalmente la hermosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen por las calles de costumbre, acompañada de las Cofradías y Hermandades de la parroquia.

Durante el trayecto y a la entrada se quemarán millares de cohetes e innumerables piezas de fuego artificial.

A las diez, dará comienzo en la referida plaza, amenizada por la Banda de música, una verbena, que se prolongará hasta la madrugada.

De sociedad

Ha llegado a sus posesiones de Lá Cuesta, con el objeto de pasar la presente temporada de verano, la respetable señora doña Rosario Guzmán, viuda de Monje, acompañada de sus distinguidos familiares.

Sean bienvenidos.
—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la señora doña Carmen García González, esposa de nuestro estimado amigo don Daniel García Fernández.—El Corresponsal.

TAGANANA

La fiesta de Nuestra Señora de las Nieves en la parroquia de este mismo nombre

En los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Agosto se celebrará la fiesta a la Virgen de las Nieves, Patrona de este pueblo, conforme al programa que insertamos a continuación:

Para estas fiestas se han organizado, como en años anteriores, dos comisiones; una que preside don Alberto Negrón Pérez y que es la encargada de hacer la función religiosa, y la otra presidida por don Antonio Pérez Romero, tiene a su cargo los festejos de la plaza.

Por los miembros de ambas comisiones se están llevando a cabo, con gran entusiasmo, los preparativos de dichas fiestas, a fin de que este año resulten con mayor esplendor.

El día 3 de Agosto, a las nueve de la noche, se dará comienzo a las fiestas con la imponente aparición de la Virgen que sale del Camarín para ser colocada en su rico y majestuoso trono, en el cual permanecerá hasta la Octava de la fiesta, que tendrá lugar el día 15 de este mismo mes. En este momento se lanzan al espacio, junto con el tañido de las campanas, un sinnúmero de cohetes y el estruendo de las recámaras. Seguidamente, rezo del santo Rosario, y cantará la Letanía lauretana y varios versos marianos un nutrido coro de esta localidad, compuesto de varias voces, las cuales se han venido ensayando para estas fiestas.

Día 4, a las nueve de la mañana, a la hora de la calenda se repican las campanas y se vuelven a quemar gran número de recámaras. Acto seguido, Misa cantada en el altar de la Virgen.

A las cinco de la tarde, recibimiento

de la Banda de Tejina, la cual hace varios años que la viene cediendo gratuitamente para estas fiestas nuestro amigo el presidente de la misma, don José del Castillo González. Dicha Banda recorrerá las calles principales animando al pueblo con alegres tocatas.

A las nueve de la noche de este mismo día se cantará en la iglesia solemnes Vísperas y Completas con exposición de S. D. M.. A continuación saldrá la procesión con asistencia del Clero y las Hermandades del Santísimo y la del Rosario; a su paso ejecutará la Banda escogidas piezas de su repertorio. En el centro de la plaza se hará el acostumbrado descanso, durante el cual se pondrá a la Virgen en su típico y tradicional templete. En estos momentos el coro cantará un bonito "Bendita sea tu Pureza" y comenzará la gran fiesta pirotécnica, en la cual se quemarán variados fuegos artificiales confeccionados por el afamado pirotécnico del Realejo Bajo don Marcos Toste. Todos estos fuegos, unos son de promesa y otros costeados por los devotos vecinos de los pagos de Roque Negro, Afur y Taborno. Terminada la procesión continuarán los fuegos, la música y paseo en la plaza.

Día 5, día de la Virgen de las Nieves; por la mañana, temprano, diana.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, en la que oficiará de presbitero el dignísimo párroco de Tejina, licenciado don Antonio Rodríguez Bello; de diácono, el joven presbitero don Juan Negrín Viña, y de subdiácono, el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral, licenciado don Eutimio Rojas de Vera. Ocupará la cátedra sagrada el citado presbitero don Juan Negrín, nuestro querido amigo y paisano.

El coro se encargará de cantar la preciosa Misa, a dos voces, compuesta por el presbitero Ldo. Perossi. Terminada la Misa saldrá la procesión, como el día anterior.

Por la tarde y noche de este mismo día, regocijos populares.

Todas estas noches el público disfrutará de un copioso alumbrado de lámparas Pretomax que el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha donado a este pueblo.—El Corresponsal.

NIEVINA ROSA
CREMA ALIMENTO
PARA LA PIEL POR LA NOCHE
CAJA 40cts BOTE 1'25 pbs
FARMACIAS
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

CLINICA DE MATERNIDAD

Se pone en conocimiento de las obreras afiliadas al Seguro Obligatorio de Maternidad, que a partir del próximo mes de Agosto la consulta facultativa en la Clínica Maternal, calle de Ruiz de Padrón número 17, principal, se pasará los lunes y viernes de nueve a diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1932.—El inspector-médico, F. Trujillo Castro.

Cigarrillo higiénico y de elaboración perfecta

“CHESTERFIELD”

Consultorio Gratuito

REDUCCION DE CUOTAS

E. S.—Santa Cruz de la Palma. ¿Tiene derecho a solicitar la reducción de cuota un hijo de un guardia municipal?

Teniendo en cuenta que el ingreso de los guardias municipales al servicio de los Ayuntamientos rige por el decreto de 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento de 22 de Marzo de 1926, los hijos de dichos guardias tienen derecho a solicitar los beneficios de reducción de cuota, esto es, a que se les rebaje la mitad de su importe, según preceptúa el tercer párrafo del artículo 403 del vigente Reglamento de Reclutamiento, cuyo precepto ha sido aclarado por Orden circular de 6 de Diciembre del citado año 1926 ("Gaceta de Madrid" número 342).

Para justificar el derecho a los indicados beneficios, los mozos en quienes concurra la circunstancia de ser hijos de empleados municipales, deben acompañar a su instancia una certificación acreditativa del cargo que desempeñan sus padres y el sueldo que disfrutaban, expedida por los respectivos Ayuntamientos.

También acompañarán a la solicitud los demás documentos prevenidos al efecto, como son la carta de pago justificativa de haber hecho el ingreso en la Delegación de Hacienda de la provincia de la mitad de la cantidad que les corresponda ingresar, certificado de nacimiento y cédulas personales de los padres y del mozo, cuando este no tenga más de tres hermanas entre hembras y varones; pero si fuesen más de cuatro hermanos; pero si fuesen más de cuatro dichos documentos, certificación de hijos procreados por los padres, justificando también la existencia de todos ellos, así como un certificado, expedido por un maestro nacional, con escuela abierta, para acreditar que el interesado no es analfabeto.

Si entre los hermanos existe alguno que ha servido, debe acompañar igualmente certificado en que conste esa circunstancia, expedido por el jefe del Cuerpo a donde el citado hermano pertenece.

También se comprometerá a presentar una certificación justificativa de haber adquirido la instrucción preliminar en alguna Escuela Militar de preparación fuera de filas.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

24

alcoba a través de los cristales, perfectamente fregados. Cuando bajó a la cocina, vió las enormes baldosas aún húmedas y limpias, las cacerolas relucientes, el hogar barrido, un papel blanco, recortado en ondas, colocado en el vasar y en las alacenas, y preparado en una esquina de la mesa, sobre una servilleta muy blanca, su desayuno: leche fresca en un viejo tazón dorado, y una tostada, sobre la cual había extendida una ligera capa de manteca.

—No tienes para qué decirle a tu tío que has comido manteca—le dijo Seizan sentándola a la mesa—; la pago yo, y a él no debe importarle... Desayuna, hijita, y luego irás al jardín.

Pero Cuando Vadalen iba a beberse su tazón de leche, oyó un maullido cerca de sí. Lanzó una exclamación de alegría al reconocer la gata favorita de su tía, a la que también ella profesaba gran cariño.

—¡Oh Seizan! ¡Cuánto me alegro de volver a ver a "Minette"! ¿Están aquí las gallinas?

Una sonrisa de satisfacción iluminó el rostro algo fatigado de Seizan.

—Sí, tendré gallinas... No las de la señora: aquellas eran gallinas de Conchinchina y de Houdán, que le han valido muy buenos cuartos al señor; pero le he prometido que las mías no le costarán nada, y voy a comprarlas con mi dinero... Te entretendrás dándoles de comer, tendrás huevos frescos, y criaremos pollitos...

Vadalen, después de escuchar los pasos de su tío y de convencerse de que estaba arriba entre sus libros y sus papeletes, se escurrió al jardín. No se parecía en nada al de su tía. Una parte, enteramente descubierta, estaba cultivada con bastante esmero, y la otra, sembrada de patatas; pero, en el fondo, completamente en el fondo, existía un rincón agreste que entusiasmo instintivamente a la niña. Había allí una piedra lo bastante grande para que no tratasen de quitarla, y en torno de ella crecían libremente los árboles corpulentos y plantas silvestres en encantadora confusión. Allí florecían, cuando llegaba el buen tiempo, los helechos y las aulagas, y sobre una espesa alfombra de verde hierba ponía en aquel momento la primavera millares de margaritas. Aquel rincón inculto era muy pequeño; pero los espinos le protegían y hacían de él un retiro casi impenetrable. Y, una vez allí, ninguna mirada dura, indiferente o curiosa podía turbar la tranquilidad y los sueños de la niña. Vadalen decidió que aquél sería "su" jardín. El hueco de un árbol sirvió de abrigo a sus libros favoritos y a la muñeca que le había comprado Seizan. Más adelante colocó en aquella cavidad protectora una estatuilla de porcelana pintada que repre-

sentaba la Madre de Dios; a este lugar le llamaba "su capilla", y en él solía levantar a Dios su inocente corazón.

De modo que en aquella sordida casa y en aquel jardín, consagrado casi exclusivamente a lo útil, tenía ya dos refugios: la poesía estaba representada por el rincón umbrío; el arte, por los caros recuerdos que iba a visitar todas las mañanas. Eran como dos ventanas que dejaban penetrar en su alma un aire puro y un rayo de sol, en tanto que el humilde y tierno afecto de Seizan era el hogar que impedía que su corazón se secase y se atrofiase en el aislamiento y la indiferencia.

IX

Los años monótonos pasan más pronto que los otros, o, por lo menos, nos dan esa impresión de rapidez cuando volvemos la vista atrás, tal vez porque nuestra memoria no encuentra en ellos puntos salientes en que detenerse.

Vadalen creció en aquella casa sombría y triste, siempre sola, pues Seizan no pudo conseguir que fuese al colegio de las monjas y conociese niñas de su edad.

Cuando cumplió los ocho años, consintió monsieur de Cernay en que viniese una vieja de la vecindad a enseñarle a escribir y a contar, y a los diez años empezó a asistir a las explicaciones de la Doctrina en su parroquia; pero a esto, según su tío, debía reducirse su instrucción, que monsieur de Cernay juzgaba muy suficiente para una mujer.

No se ocupaba de ella más que antes. Un "Buenos días, pequeña", era lo único que lograba oírle durante semanas enteras, a menos de que no se quejase de su exagerada manera de crecer, que le obligaba a comprarle vestidos y zapatos nuevos.

Hubiérase dicho, al ver la pena que le causaban estos gastos, que el dinero salía de su bolsillo, y que Vadalen vivía completamente a sus expensas. Cosa extraña: era para ella tan avaro como para sí mismo; experimentaba idéntico pesar al atender a los indispensables gastos de la niña, e idéntico placer cuando veía aumentar su capital.

Sin embargo, no era porque la niña le inspirase interés, sino porque su carácter era de tal naturaleza, que toda economía o toda especulación, hasta cuando se trataba de otro, despertaba en él un interés apasionado, el único de que parecía capaz.

Jamás se informaba de sus progresos, de sus estudios, de cómo empleaba el tiempo. Seizan indignábase a veces; pero, por otra parte, sabía que era duro, insensible, avaro y escéptico, y pensaba que, después de todo, debía felicitarse de ser ella la única persona encargada de dirigir aquella almita, a la cual el contacto más íntimo con la de su tío

REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días regalamos artículos de alta calidad a precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio

CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.

LOS PIJAMAS MAS CHIC.

LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.

LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".

EN PULLOVERS LO MEJOR.

EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

Gabinete Ortopédico y Masoterápico

BAJO LA DIRECCION DE JUAN GONZALEZ MORIN

Practicante, alumno del profesor ortopédico V. Sobrino, (Madrid). Representante exclusivo para la región canaria de los vendajes del Dr. Barrère (Paris).

COMO SE PUEDE OBTENER LA CURACION

Con los vendajes del Dr. Barrère, solicitando uno de los indicados vendaje contentivo inginal simple; vendaje contentivo inginal reforzado.

El neo Barrère, provisto de bolso para hernias escrotales; vendaje ventral para hernia umbilical en la mujer y niños; vendaje ventresca para descenso ventral; vendaje post-operatorios; vendaje pélvico para riñón móvil.

Fajas especiales para la ptosis abdominal; vendajes para adelgazar. Si desea hacer una previa consulta telefónica sírvase llamar al número del teléfono 592, de 8 a 10 de la noche, con la seguridad de que será usted atendido. LAS VISITAS A DOMICILIO SON ABSOLUTAMENTE GRATUITAS



**Lo que la
Fábrica de los
Productos
Alimenticios
Maggi tiene que
decir a las Señoras:**

Haga Vd. una vez esta prueba: Disuélvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueban el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

**EL CALDO
MAGGI**

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30
Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 11.414.198'49
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.
Especialidad en FOTO-CINE
San José, 31.

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos.
Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Telefono 780.—Santa Cruz de Tenerife

EL SUCESO DE AYER

Vuelco de un automóvil

Ayer tarde ocurrió en la carretera de esta capital a La Laguna un suceso automovilístico que pudo tener consecuencias gravísimas.

A eso de las cuatro bajaba de la vecina ciudad, en un automóvil marca "Chevrolet", el ingeniero director de la Eléctrica, don Gustavo Branstetter, a quien acompañaban su señora esposa, el comandante de Infantería don Arturo Rodríguez Ortiz y un hijo de éste.

Al llegar el auto que iba guiado por el señor Branstetter, a la curva existente después de la iglesia de Gracia, al dar un frenazo para cortar la marcha era tanta la velocidad del vehículo que se volcó, resultando sus ocupantes con leves heridas y el auto con bastantes desperfectos.

En el momento de ocurrir el accidente pasó por aquel lugar, el médico señor Guigou, que atendió en los primeros momentos a los heridos, cerciorándose que ninguno lo estaba de gravedad.

Seguidamente fueron trasladados los ocupantes del auto volcado a La Laguna, donde fueron asistidos por los facultativos señores Gabarda y Alvarez Castro.

La señora de Branstetter resultó con ligeras contusiones en varias partes del cuerpo. El señor Rodríguez Ortiz con magullamientos y varias erosiones en la pierna derecha.

El señor Branstetter, salió del accidente completamente ileso.

JULIO
30

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es el producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Santo Domingo, núm. 24.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6:45 de la tarde y a las diez de la noche, la magnífica superproducción sonora "Pagada", en la que Joan Crawford logra un extraordinario éxito artístico.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "El general Crack".

A las diez, "Noticiero Fox" y la comedia sonora "Marianita".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7:30 de la tarde, la interesante película "El vencedor del desierto", por el gran caballista Tim McCoy.

A las 9:45 de la noche, la divertida superproducción M. G. M. titulada "El hermano Slim", por los "ases" cómicos de la pantalla Karl Dane y George K. Arthur.

Seguidamente tendrá lugar la presentación de la Troupe Segura, con su nuevo y variado programa.

Estas son las últimas funciones de dicho valioso elenco.

Mañana, domingo, a las 7:30 de la tarde, gran función infantil, por la Troupe Segura.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "El desertor".

Cine Toscal

A las 7:45 de la tarde y a las 9:45 de la noche, la película sonora "La legión fronteriza".

Cine San Sebastián

A las 7:30 de la tarde (película muda) estreno de la producción "Triunfo Film" titulada "La Princesa de Nueva York".

A las 9:45 de la noche (película muda), estreno de la superproducción titulada "El deber".

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Arsa", italiano, de 3428 toneladas, procedente de Veracruz, Nueva Orleans y escalas, con carga general, 19 pasajeros para este puerto y 26 en tránsito; consignado a N. de la Torre.

"Burgos", noruego, de 1929 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general y 6 pasajeros para este puerto; consignado a R. López.

"Virginia", danés, de 2506 toneladas, procedente de Vejle, en lastre; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 94 pasajeros para este puerto, y 44 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 35 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a R. López.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Hermigua, con frutos; consignado a Fyffes.

"Highland Monarch", inglés, de 8734 toneladas, procedente de Buenos Aires La Plata, Montevideo y Río Janeiro, con un pasajero para este puerto y 251 en tránsito; consignado a Elder.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Garachico y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general y 67 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Highland Brigade", inglés, de 8728 toneladas, procedente de Londres, con 73 pasajeros en tránsito y 12 pasajeros para este puerto; consignado a Elder.

"Andalucía Star", inglés, de 7830 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con 153 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

Veleros llegados ayer

"Jesús", pailebot español, de Río de Oro, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Highland Monarch", inglés, para Londres y escalas; "Virginia", danés, para Buenos Aires; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Orotava", alemán, para Bremen; "Arsa", italiano, para Génova; "Burgos", noruego, para Puerto de la Cruz; "La Palma", español, para Arrecife y escalas; "Highland Brigade", inglés, para Buenos Aires; "Andalucía Star", inglés, para Londres.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Candelaria", balandro español, para la pesca; "Carlota", pailebot español, para la pesca; "Jesús", pailebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Sevilla", español, tomando frutos para Barcelona.

"La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Burgos", noruego, tomando frutos.

"Virginia", danés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

"Orotava", alemán, cargando frutos para Bremen.

"Andalucía Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.



Ecos de sociedad

Viajes

En unión le su señora esposa se ha embarcado para Cabo Juby, el oficial de Aviación don Fernando Cirujeda.

—Hoy se embarcará para la Península el notable fotógrafo don Francisco Baena.

—Ha llegado de Bélgica, en unión de su señora esposa, el joven don Manuel Espinosa Barroso.

—Para la Península hará hoy viaje el director de esta Estación de Puerto, nuestro distinguido amigo don Ricardo Castelo Gómez.

—También se embarcará hoy para la Península el ingeniero gerente de la Compañía de Pavimentos asfálticos don José María Arrate.

—Acompañado de su señora esposa se embarcará hoy para la Península el teniente de la Guardia civil, don Manuel Bravo.

—Es esperada en Las Palmas, procedente de Dakar y de paso para Francia, la esposa del actual ministro del Interior de dicha República, señora Chautemps.

—En el trasatlántico "Magallanes" estuvo en esta capital el conocido farmacéutico don Carlos Hernández y Saiz de Carlo, que en viaje de negocios se dirige a diversas naciones sur americanas.

—Anoche marcharon a Londres en el vapor de turismo "Andalucía Star", Miss Sprag y Miss Bellamy.

—Desde hace días se encuentra entre nosotros el editor don Ramón Aguilar Lux, propietario de varias editoriales asociadas.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la simpática señorita Petra García Campos, el estimado joven don José Martínez López.

—Por don Angel Palazón y su esposa doña Magdalena de la Barrera, ha sido pedida en la Orotava la mano de la bella y distinguida señorita Angela Melián y Machado, para el joven médico don Pedro de la Barreda y Espinosa.

Natalicios

Ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Eliseo López Orduña, capitán del vapor correo Interinsular "León y Castillo".

Neurología

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido el conoído hombre de negocios don José Duque, cuya muerte ha sido muy sentida.

Nuestro pésame a toda la familia del finado.

Por cesar en el negocio, liquidó todas las existencias a precios inferiores al costo. No hago una relación de obras, pues por ser numerosísimas las hay para todos los gustos y necesidades. El que quiera tener una buena biblioteca o adquirir la ganga, que acuda a la Librería de Lance, Imelo Sedris 97, en el plazo de diez días.

Observatorio de Izaña

Observaciones del día 29 de Julio

Cielo casi despejado o nuboso.

Viento de la región de W. algo fuerte.

Temperatura máxima, 24 grados; mínima, 16.

Delegación Provincial de Trabajo

El Censo de albañiles

En las oficinas de esta Delegación, Cruz Verde 3, han sido pedidos siete peones para las obras del balneario.

Se pone en conocimiento de los obreros inscritos en el Censo correspondiente que se lleva en esta oficina que hasta las doce del día de hoy pueden pasar a recoger el boleto correspondiente, siendo el número 301 el que se encuentra en cabeza para ir a trabajar y advirtiéndoseles que de no concurrir en el indicado plazo se les saltará el turno pasando a la cola del mismo.

VAINICAS.—Con toda prontitud y esmero se hacen en la Rambla de Pulido número 82.

MAGNIFICOS REGALOS

Cajillas de 10 cigarrillos 3 cupones
Cajillas de 20 cigarrillos 6 cupones
Cajillas de 50 cigarrillos 15 cupones
Cajillas de 100 cigarrillos 30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.

UN COMUNICADO

Testimonios de gratitud

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: En la imposibilidad de agradecer personalmente a todas mis amistades el interés que se han tomado por el estado de salud de mi esposa, durante la grave enfermedad que ha padecido, lo hago público en su culto diario, agradeciendo las pruebas de amistad que me han demostrado en momento para mi de bastantes amarguras.

Al mismo tiempo hago presente mi más sincera gratitud a los doctores don Diego Guigou y Costa, don Luis González Pérez, don Juan Rodríguez López, don Gumersindo Robayna, don Corviniano Rodríguez y don Adalberto Rodríguez, por el cuidado que han puesto en atender a mi citada esposa en su delicado estado. Especialmente agradezco al doctor don Adalberto Rodríguez, que encontrándose algo alejado del ejercicio de su profesión, no dudara en contribuir con sus vastos conocimientos al mayor éxito de la curación.

Perdone señor director la molestia que le causo, y aprovecho esta oportunidad para repetirme de Vd. atento y S. S. q. e. s. m.

Francisco HERNANDEZ.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Julio de 1932.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CON-

VENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 810.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

Ayer fueron asistido en este benéfico Establecimiento, los siguientes lesionados:

Francisco Pestano, de 22 años de edad, con domicilio en el barrio de La Cuesta, de una herida contusa en la región parietal derecha. Pronóstico leve.

Luis Domínguez Quintero, de 37 años de edad, domiciliado en el barrio de San Andrés, de varias erosiones. Leve.

Francisco Santos, de 3 años de edad, con domicilio en la Rambla XI de Febrero número 76, de una herida contusa con hematoma en la región parietal derecha y varias contusiones en el cuerpo. Pronóstico leve.

Juan Marrero, de 56 años de edad, domiciliado en la calle del Norte número 14, de varias quemaduras en ambas manos. Leve.

Enriqueta Castro, de 6 años de edad, domiciliada en la calle de Castro, número 10, de una herida punzante en la cara palmar del pie izquierdo. Leve.

Emilia Cruz Rodríguez, de 7 años de edad, con domicilio en la Cruz de Piedra número 144, de varias mordeduras de perro en el antebrazo y pierna derecha. Leve.

Juan Rodríguez Pérez, de 17 años de edad, con domicilio en la calle de Pescadores número 4, de una herida punzante en el dorso del pie izquierdo. Leve.

Pedro González, de 12 años de edad, domiciliado en el barrio Duggi número 46, de varias erosiones producidas por mordedura de perro. Leve.

Vicente Rubens, de 19 años de edad, con domicilio en Valleseco, de una herida punzante en el antebrazo izquierdo. Leve.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 29 de Julio de 1932

Temperatura máxima, 26,1.

Temperatura mínima, 18,8.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, S. E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 164 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Tanques acuáticos intervendrán en las futuras batallas

UNA REVOLUCION EN LAS OFENSIVAS GUERRERAS

Madrid 29 2'15.—Comunican telegráficamente de Londres que los expertos del Ministerio de la Guerra están examinando un tanque dotado de maravillosas condiciones para ser utilizado en el mar y que revolucionará los sistemas y procedimientos de las actuales ofensivas guerreras.

Estos tanques flotantes pueden entrar en el agua en un momento determinado. Y están dotados de medios para poder desarrollar una velocidad superior.

Los buques de guerra llevarán estos tanques y en cualquier instante echarlo al agua y lanzarlos contra submarinos y pequeños navios.

Además para un desembarco, prestarán excelentes servicios porque unas baterías de estos tanques, en línea de combate, podrán acercarse a tierra y apagar los fuegos enemigos permitiendo el desembarco de tropas protegido por sus cañones.

Los nuevos tanques están siendo examinados por los técnicos del Ministerio y estudiándose las condiciones en que pueden emplearse para hacer una invasión por el mar.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20 18'40.—El Consejo de ministros anunciado para hoy comenzó a las 11 y media de la mañana.

Los ministros permanecieron reunidos hasta cerca de las tres de la tarde, no haciendo a la salida manifestación alguna.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, se aprobó una disposición de la Presidencia ampliando el plazo para la rectificación del Censo.

Se aprobaron varios expedientes correspondientes al Ministerio de la Guerra.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se acordó designar una Comisión de ingenieros agrónomos encargada de examinar los daños causados por el temporal en Zaragoza.

El ministro de dicho departamento informó ante el Consejo de la situación en que se encuentran las relaciones comerciales que se siguen con Francia como consecuencia de la aplicación de la política de contingentes.

Con respecto al Ministerio de Instrucción Pública se aprobó un decreto dando facilidades para el arriendo de edificios con destino a los Institutos de Segunda Enseñanza.

También se aprobó una disposición

Café Suizo

Cerveza negra Münchner Hofbrau.—Vaso grande, 1'20; pequeño, 0'80.

SE ALQUILA

para depósito una accesoria en las inmediaciones de la Marina. Darán razón don Arturo Pérez Zamora, calle de Emilio Calzadilla número 14.

dictando normas para los nombramientos que se hagan, mediante concurso, de profesores de los Institutos de nueva creación, cuyos nombramientos tendrán de validez un año.

El señor Ríos leyó un decreto dando facilidades para la fundación docente del Conde de Cartagena, para cumplir fines que se señalan pero sin perjudicar la masa de los bienes, que son constitutivos del patrimonio del fundador.

Del Ministerio de Obras Públicas se aprobaron diversos expedientes de obras destinados al abastecimiento de aguas.

También aprobó un decreto estableciendo la tasa de un 3 por ciento sobre las tarifas de viajeros y mercancías, que serán aplicadas a los haberes de los agentes ferroviarios.

La aplicación de esta tasa comenzará a regir el día 15 de Agosto, con arreglo a la autorización concedida por las Cortes.

Se aprobó un decreto invitando a las Corporaciones públicas y demás entidades interesadas en el mantenimiento de los servicios de ferrocarriles abandonados por las Compañías ferroviarias, para que contribuyan al déficit que origina la explotación que la sostiene el Estado.

Con relación al Ministerio de la Gobernación se aprobó una disposición haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante los beneficios de exenciones concedidos al Ayuntamiento de Madrid por decreto de 30 de Octubre.

Igualmente se aprobó una disposición autorizando la adquisición de caballos con destino al nuevo escuadrón del Cuerpo de Seguridad.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid 29 23'50.—En el número de mañana de la "Gaceta" se insertará la disposición por la cual se aumentan las tarifas ferroviarias en un tres por ciento.

Se destinará su importe a mejorar los sueldos de los ferroviarios.

El impuesto se cobrará incluso en los pases militares.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

La Comisión Interministerial ha entregado al Gobierno el Estatuto de Funcionarios.

Según dichos comisionados se ha procurado no perjudicar a los empleados, aunque momentáneamente lo crean ellos.

Entre otras cosas se aumenta el tipo de pensión para las viudas e hijos de funcionarios del Estado, estableciéndose además quinquenios.

Dice que el sueldo inicial no corresponde a los deseos de los funcionarios, pero que no puede hacerse otra cosa debido a la situación del Tesoro.

EL CENSO ELECTORAL

Se ha firmado una disposición prorrogando en diez días las operaciones para la rectificación del Censo electoral.

De Cataluña

HUELGA DE APARCEROS

Madrid 29 18'40.—De Barcelona manifiestan que el gobernador civil expresó que se ha declarado la huelga de obreros de Rabassaires de Villafranca del Panadés.

Parece que los huelguistas trataron de impedir el tránsito, pero intervino la Benemerita que evitó que lograran sus propósitos.

PROPOSITOS DE LOS EXTREMISTAS

Dicen también de Barcelona que en Pla de Panadés, los campesinos huelguistas dieron fuego a las gavillas de trigo.

Intervinieron los guardias de Asalto, que impidieron que se cometieran más desmanes, restableciendo el orden rápidamente.

Los incidentes fueron provocados por los elementos extremistas para conseguir que se distribuyeran las fuerzas, a fin de poder ellos actuar libremente durante la manifestación comunista que trataban de llevar a cabo el día primero de Agosto.

El gobernador civil anunció que se halla prevenido para impedir cualquier intentona de alborotar.

LO QUE DICE EL SEÑOR MACIÁ DEL MITIN DE MADRID

También dan cuenta de Barcelona de algunas manifestaciones que ha hecho el señor Maciá ante los periodistas.

Refiriéndose al acto últimamente celebrado en la Plaza de Toros de Madrid, dijo el señor Maciá que no fue sólo un acto contra el Estatuto sino contra Cataluña.

—Parece—añadió—que sigue impregnando el espíritu antirrepublicano, pero a pesar de esto el problema catalán se resolverá, porque los ideales catalanes tienden a lograr el mejoramiento de todos.

No cree el señor Maciá que la República niegue a Cataluña lo que no le dió la Monarquía.

Se lamentó el señor Maciá de que con motivo del viaje que hará a Olot no le es posible asistir al homenaje que se tributará a Prat de la Riva, pero que sus deseos es que se le erija un monumento en la Generalidad.

Varias noticias

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CREA UN SELLO

Madrid 29 18'40.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se acordó crear un sello municipal sobre las facturas de comidas en las fondas, hoteles, restaurant, cabarets y zonas de recreo.

El producto de este impuesto se destinará a los Comedores de Asistencia Social.

Se admitió una modificación en el sentido de que los cabarets tributen una cantidad más elevada.

MUERE EL JEFE DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES BRASILEÑAS

De Río de Janeiro se reciben despachos comunicando que durante el último encuentro registrado entre los rebeldes y las fuerzas federales, en San Pablo, resultó muerto el general Gorges, jefe de las fuerzas gubernamentales.

LA ARGENTINA PERMANECE NEUTRAL EN EL CONFLICTO BOLIVIO-PERUANO

Llegan despachos de Buenos Aires expresando que el Gobierno argentino ha dirigido un escrito a Bolivia y al Paraguay.

Café Suizo

Dulces finos a 25 y 30 céntimos

CAMARERA. Se necesita una competente y de buena presentación.

Dirigirse: Spragg English Hotel, Viera y Clavijo, 36.

guay, notificándole que permanecerá neutral en el conflicto planteado entre ambas naciones.

LOS REBELDES ATACAN EL PUESTO MILITAR FRANCÉS DE RABAT

Según comunican de Rabat un grupo de indígenas al servicio de Francia, sostuvo un combate con un grupo de rebeldes, en el puesto de Amellaga.

Los rebeldes fueron derrotados por las fuerzas francesas.

Estas tuvieron un oficial y tres soldados muertos.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ALEMANIA

Según participan de Berlín ha comenzado con gran intensidad la campaña electoral por los diferentes partidos que intervendrán en la lucha.

Los propagandistas utilizan millares de carteles con originales alusiones, menudeando también las reuniones electorales.

Igualmente se suceden los incidentes, registrándose uno durante la celebración de un mitin en el cual tomaba parte el diputado socialista señor Breitscheid.

Este atacó violentamente a los nacionalistas, promoviéndose un incidente.

Intervino el delegado de la autoridad que suspendió el acto, protestando el público violentamente.

SE APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA A UN PERIODICO

De Albacete comunican que el gobernador civil interino ha aplicado la Ley de Defensa de la República al periódico "El Faro de Extremadura", imponiéndole una multa de cien pesetas.

La sanción fué impuesta a dicho diario por reproducir un artículo haciendo referencia a una conversación sostenida con el doctor Albiñana.

PROCESO POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS DURANTE LA DICTADURA

De Sevilla dicen que el juez especial que instruyó el sumario con motivo de irregularidades administrativas ocurridas durante la Dictadura, ha elevado el mismo a aquella Audiencia.

En dicho sumario aparecen 82 procesados, pidiéndoseles fianza que ascienden en total a siete millones de pesetas.

Todos los bienes del ex alcalde señor Molero, han sido embargados.

EXHUMACION DE LOS RESTOS DEL EX-REY DON MANUEL DE PORTUGAL

Llegan despachos de Londres dando cuenta de haberse verificado la exhumación de los restos del ex Rey de Portugal, don Manuel de Braganza.

El cadáver fué trasladado a Plymouth, donde recibió sepultura.

Ante la tumba depositaron ramos de flores las ex Reinas Augusta, y Amelia.

SEÑORAS DETENIDAS POR LLEVAR CRUCIFIJOS

Madrid 29 23'50.—De Badajoz se reciben noticias comunicando que en el Ayuntamiento de Zafra, con motivo de una sesión celebrada, se explanó una interpelación dirigida al alcalde, por que éste ordenó la detención de 14 señoras por el sólo motivo de llevar crucifijos.

El alcalde contestó que había adoptado tal medida por tratarse de elementos monárquicos.

La contestación del alcalde promovió un violento escándalo, dimitiendo cinco concejales.

Ante esta alcaldada, un centenar de

AUSTIN anuncia un nuevo modelo!!!

Solicite detalles en la Agencia

Casa John W. Golding -- Fermín Galán, 52 -- Santa Cruz de Tenerife.

personas se trasladaron a Badajoz, para informar al gobernador civil de semejante atropello.

Los sucesos en provincias

AGRESION A UN CONCEJAL RADICAL

Madrid 29 18'40.—De Zamora comunican que con motivo de la agresión de que fué objeto el concejal radical don Manuel Alonso los concejales se retiraron del Ayuntamiento.

Igual acuerdo adoptaron los concejales independientes.

Como consecuencia de estas actitudes las sesiones se celebraron solo con la asistencia de los concejales socialistas.

El concejal agredido, señor Alonso, continúa enfermo, siendo atendido por el médico forense.

El asunto de la agresión ha pasado al Juzgado para la formación del correspondiente sumario.

CAMIONETA QUE VUELCA

En la carretera de Murcia volcó una camioneta, a consecuencia de cuyo accidente resultaron cinco de los ocupantes heridos.

HERIDOS EN RIÑA

En el pueblo de Bienservida, de la provincia de Murcia, sostuvieron una discusión con motivo de la propiedad de un haz de mieses, degenerando en riña, Vicente Sánchez, de 60 años y José Vigo, de 45, resultando ambos heridos.

UNA CRIATURA ARROJADA A UN POZO

De Sevilla participan que la Policía ha detenido en Carmona a una niña de 11 años ed edad, la cual arrojó al pozo de su casa a una criatura de 14 meses, pereciendo ahogada.

A la autora del hecho se le ha recluido en el Beaterio Local.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Según manifiestan de Málaga el gobernador civil anunció que en el pueblo de Alameda, discutieron una pareja de guardias jurados con otra de la Benemerita.

Esta detuvo a aquélla, conduciendo a los dos guardas al cuartel de la Benemerita.

En dicha ocasión uno de los guardas disparó un revólver, atravesando el tri-cornio de uno de los guardias civiles.

El agredido repelió la agresión disparando su fusil, matando instantáneamente al agresor.

"Diversas noticias del Extranjero"

SI DETIENE A SEIS SUJETOS DEDICADOS AL CONTRABANDO DE ARMAS EN HOLANDA

Amsterdam.—Con la detención de seis sujetos dedicados al contrabando de armas se ha descubierto un gran negocio que por espacio de algunos años venía haciéndose libremente.

Estos sujetos introducían grandes cantidades de armas en Alemania para los hitlerianos.

SE AUTORIZA LA PRORROGA DE LAS MEDIDAS PARA REPRIMIR LA REVOLUCION DE GANDHI

Bombay.—El vice Rey ha recibido instrucciones de Inglaterra para mantener las medidas represivas contra los tumultos y motines provocados por los revolucionarios afectos a la política de Gandhi y libertad de la India.

Estas noticias han producido gran contrariedad y protestas entre los elementos hostiles a Inglaterra.

LAS LUCHAS RELIGIOSAS SE REPRODUCEN EN BOMBAY

Bombay.—Las calles vuelven a ser escenarios de sangrientas batallas entre mahometanos e indios.

El furor de estas dos razas, de exterminarse, adquiere cada día caracteres más graves.

En una colisión entre indios y musul-

Café Suizo

Conejos, palomas salvajes, perdices y codornices

Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ

(antiguo encargado del café "La Peña") Ofrece al público un excelente servicio.

manes, resultaron dos muertos y más de cuarenta heridos.

La Policía ha intervenido en distintas ocasiones sin gran éxito para la paz y aumentando el número de los heridos en cinco más.

LOS JAPONESES CIERRAN LAS ADUANAS Y CORREOS DE LA MANCHURIA

Shanghai.—Los japoneses han cerrado las oficinas de las Aduanas de Manchuli, así como las administraciones de Correos.

La Policía ha efectuado estas operaciones desalojándose del personal después de la incautación.

No puede comunicarse con Kharbin, pues la Policía, que también se ha hecho cargo de Telégrafos, lo impide.

Será preciso, si persiste esta incomunicación que la correspondencia que venga a China lo haga por el canal de Snez en vez de atravesar el Transiberiano.

EL AVANCE FRANCOS PONE EN FUGA A NUMEROSOS DISIDENTES

Cabo Juby.—El avance de las tropas francesas tiene alarmada a las fracciones disidentes que no se someten y huyen disponiéndose a resistir.

Hacia esta región se concentran contingentes numerosos de indígenas fugitivos causando además cierta inquietud la presencia de estas gentes que cuentan con elementos de guerra.

EL ANTIGUO LUGARTENIENTE DE BELA KUN SE DEDICABA AL COMUNISMO

Bucarest.—Aquí, donde el comunismo no prospera por la proximidad con Rusia y los ejemplos desgraciados que a diario llegan del régimen soviético, Antón Smut, antiguo lugarteniente de Bela Kun, se dedicaba a hacer trabajos de propaganda en favor de los soviets.

La Policía, advertida de la campaña que venía desarrollando el turco, lo ha detenido en unión de otros revolucionarios y lo ha puesto en la frontera como indeseable.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Madrid 29 23'50.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo el de la Cámara, señor Besteiro.

En el Banco Azul ocupan sitio los señores Azaña y Zulueta.

EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO DE OFICIALES DEL EJERCITO

Se pasa al orden del día, prosiguiendo el debate acerca del proyecto de reclutamiento de oficiales del Ejército, interviniendo el señor Juarros, que lo combate.

Trata del aspecto de Sanidad en el Ejército y pide la creación de un Cuerpo de médicos militares y otro de Higiene militar, cuyos asuntos considera urgentes.

Censura la forma en que se hace el traslado de los heridos durante el tiempo de guerra, refiriendo al efecto varias anécdotas pintorescas de cuando él perteneció al Cuerpo.

Interviene el señor Fanjul diciendo que la orientación del proyecto está equivocada.

Dice que se debe tener en cuenta la defensa triple en cuanto a tierra, mar y aire.

Agrega que urge apartar al Ejército de las conspiraciones y revoluciones, asignándole aquellas normas de equidad y libertad.

Seguidamente se suspende el debate.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Se prosigue en la discusión del proyecto del Estatuto catalán, desechándose las enmiendas presentadas por los señores Sbert y García, así como otra de los gallegos.

En esta se pedía que el control de la rechazada por 166 votos contra 23.

Puesta a votación esta enmienda fué rechazada por 166 votos contra 23.

Hace uso de la palabra el señor Companys el cual pide que la cultura dependa exclusivamente de la Generalidad, aunque desde luego, bajo la inspección del Estado, pudiendo éste crear los Centros castellanos que crea necesarios.

Afirma que las derechas combaten el Estatuto sólo por combatir el régimen, pero que en caso de derrumbarse la República traería consigo una revolución social.

Interviene el doctor Pittaluga, el cual declara que votará aquellas enmiendas de los catalanes que carezcan de extremismo.

Se somete a votación dicha enmienda, siendo desechada por 134 votos contra 34.

El señor Fanjul pide que los maestros

e inspectores de enseñanza procedan del escalafón general del Cuerpo, siendo designados por el ministro, pero a condición de que sepan el catalán.

También es desechada esta enmienda en votación nominal.

Presenta otra el señor Balbontin, en la cual pide que se permita a todas las asociaciones obreras fundar escuelas para obreros.

Asegura que los catalanes se levantarían en armas contra aquellos catalanistas que intenten la desmembración de la Patria.

El orador considera intolerable se acepte la dictadura de la Generalidad. Se oyen aplausos que proceden de las tribunas.

La enmienda la votan los agrarios, absteniéndose de hacerlo los radicales.

El resto de las mirorias la desechan. El diputado socialista señor Algora defiende una enmienda que es desechada en nominal.

A continuación se levanta la sesión, siendo las ocho y 45 de la noche.

BANQUETE AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

La minoría Agraria obsequió hoy con un banquete al diputado señor Royo Villanova, con motivo del éxito que alcanzó en el mitin celebrado en la plaza de Toros de Madrid, manifestándose enérgicamente contra la aprobación del Estatuto catalán.

Se acordó que en vista de que se les llama cavernícolas, celebrar próximamente un acto político en las cuevas de Altamira.

Después se reunirán en un banquete.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS POR MADRID

Los diputados por la circunscripción de Madrid, ante la perspectiva de que se celebren elecciones, facilitaron una nota negando la inculpación que le hacen los agrarios en el sentido de que no cumplan el mandato de los electores.

Dicen en la nota que el Estatuto figuró en la campaña electoral, que incluye el programa del Gobierno provisional y la Constitución.

UNA PROPOSICION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los diputados radicales socialistas, presentarán en la sesión del martes, una proposición incidental, pidiendo a la Cámara que la Reforma Agraria quede aprobada antes del 15 de Agosto próximo.

OTRA PROPOSICION

También el señor Lamamié de Clairac ha presentado otra proposición incidental, que se discutirá el próximo martes.

En ella trata del asunto de los Rabassaire.

REUNION DE MINISTROS

En el Congreso se reunieron hoy los señores Carner y Domingo, sin que recayera acuerdo alguno.

CENSURANDO LA REPUBLICA

El diputado catalanista, señor Companys ha censura que la República olvide la esencia revolucionaria.

El señor Argay manifestó que el Gobierno se asusta de si mismo.

Café Suizo

Café y chocolate glacé; son los más finos del país.

miento?

¿Ha tomado usted en sus elegantes comedores la comida?

¿Almorzó usted ya en este Hotel?

¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín?

¿Ha visitado usted ya el nuevo Hotel ATLANTIC, frente al Ayunta-

PISO EN ALQUILER.—Se alquila el primer piso de la casa recién construida en la esquina de las calles La Marina y San Felipe Nery. Darán razón en las oficinas de la Línea de Pinillos, instaladas en el mismo edificio.

TO LET: A flat on first floor of the recently constructed house in Marina Street número 21 (Corner of Emilio Calzadilla) for particulars of which please apply to offices lower floor of the same building.

SE VENDE UNA ACCION DEL CO-DESAL POR MENOS DE LO DESEM-BOLSADO.—DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

USTED PUEDE CARGAR SUS PRO-PIOS acumuladores en la casa, aunque le hayan puesto corriente alterna; con un retificador de los que vende Honorio Arianza está resuelto, San José, 38.

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Julio MONEDAS EXTRANJERAS

Franco francés	48'75
Franco suizo	242'30
Belga	172'80
Lira	63'45
Libra esterlina	43'76
Dólar	12'47
Marcos oro	2'97
Escudo portugués	3'928
Peso argentino	3'24
Corona sueca	2'22
Corona noruega	2'30
Corona checa	0'36
Corona danesa	5'03
Florin	2'41

VALORES DEL ESTADO

4 por ciento interior	63'75
4 por ciento exterior	78'75
4% amortizable con impuestos	73'00
5% amort. 1900 con	87'60
5% amort. 1917 con	84'15
5% amort. 1926 sin	93'50
5% amort. 1927 sin	94'00
5% amort. 1927 con	80'00
3% amort. 1928 sin	67'73
4% amort. 1928 sin	78'00
4 y 1/2% amort. sin	81'90
3% amort. 1929 sin	94'00
Bonos de Tesorería 6%	198'00
Obligaciones Tesoro 5 y 1/2%	101'05
Deuda ferroviaria 5 por ciento	88'00
Deuda ferroviaria 4 y 1/2%	79'00

ACCIONES

Banco de España	535
Banco Español de Crédito	205
Banco Hispano Americano	164'00
Banco Español Río de la Plata	85'00

Información militar

"Hogar del soldado"

Por orden comunicada del Ministerio de la Guerra, de 1 del actual, se ha autorizado a la Compañía Disciplinaria de Cabo Juby para instalar en dicha unidad el "Hogar del soldado".

Baja

Se ha dispuesto quede sin efecto el alta en el Instituto de la Guardia civil del guardia Juan Gutiérrez Anguita, cuyo ingreso se le había concedido, por orden de 23 del corriente mes.

Presentación

Ha hecho su presentación en la Comandancia militar, una vez terminada la comisión del servicio que le fué concedida para Las Palmas, el capitán de la compañía de Intendencia de Canarias don Luciano Loño de Pita.

Profesor de educación física

Por haber terminado con aprovechamiento el curso desarrollado en la Escuela Central de Gimnasia, le ha sido concedido el título de profesor de Educación física al teniente del regimiento de Infantería número 37 don Enrique Rivas Jordán.

Citación laudatoria

En la Orden general de la Comandancia militar se publica lo siguiente:

"Durante el incendio ocurrido el día 26 del mes de Junio pasado en el Parque de Intendencia de Las Palmas, se distinguió extraordinariamente el cabo de la Sección de la Compañía de Intendencia Pablo Méndez Muñoz, contribuyendo eficazmente a su extinción.

Por ello, y en atención a sus servicios y comportamiento, de orden de S. E. se

publica en la general de este día para conocimiento de todos, quedando facultado el capitán de la aludida Compañía para proponer a dicha clase para la concesión de un permiso.

Destinos

Por orden circular de 26 del actual se destinan al Grupo Mixto de Artillería número 2, a los tenientes procedentes de la Academia don Luis Rumeu Armas y don Antolín Trillo Moreno.

También se destina por la misma disposición al Grupo Mixto de Ingenieros número 3, al teniente don Eusebio Díaz Arenal, asimismo procedente de la Academia de dicho Cuerpo.

Cuerpo eclesiástico

En orden circular de 27 del presente mes se dispone que el personal del Clero castrense del disuelto Cuerpo pase la revista de Agosto próximo en los mismos destinos y situaciones que actualmente tiene o que lo efectúe en el mes actual, y que el plazo para que puedan acogerse a los beneficios del retiro con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril del año anterior y demás disposiciones complementarias, termina a las veinticuatro horas del día 31 de Agosto entrante; debiendo dirigir las instancias, los que las promuevan, al Ministerio de la Guerra, Sección de Personal, acompañando certificado demostrativo de los haberes, quinquenios, pensión de cruces y demás emolumentos que conforme a dichos decretos les corresponda percibir en la situación de retirados.

Las instancias que entren fuera de ese plazo se tendrán por no recibidas.

Concesión de prórrogas

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, en sesión celebrada el día 27 del actual, ha concedido prórroga de primera clase a los mozos que a continuación se citan:

De Garachico, Lucio López Alegría, de 1932; de Garafía, Ezequiel Pérez Rodríguez, de 1932; de la Guancha, Antonio Cruz y Crisanto Rodríguez Fumero, de 1932 y 1930, respectivamente; de Güimar, León Dorta Díaz, de 1932; de la Matanza, Domingo Rivero Peraza, de 1928; de Mazo, Anselmo Pérez Zerpa, de 1932; de esta capital, José Núñez Díaz, de 1932; de San Juan de la Rambla, Antonio Luis Rodríguez, de 1930; de Santa Ursula, Pedro Rodríguez Gómez y Manuel Ramos Gutiérrez, de 1930; de Santiago del Teide, Salvador León Quinteiro, Salvador Linares Pérez, Juan Lorenzo Hernández y José Delgado Trujillo, de 1932; de Vallehermoso, Antonio Hernández Barrera y Ramón Sebastián Méndez Dorta, de 1928.

En la misma sesión acordó dicha Junta denegar la prórroga que había solicitado el mozo de Güimar, del reemplazo de 1928, Jacinto Rodríguez Castro, por no haber justificado el derecho a tal beneficio.

Destinos

Los subtenientes de Artillería don Manuel Abreu Sansón y don Nemesio Pérez Rodríguez, han sido destinados al 14.º regimiento ligero y 10.º, que guarnecen Valladolid y Calatayud, respectivamente.

También ha sido destinado al Grupo Mixto de Artillería número 3, en Las Palmas, el sargento don Diego Borrego Cid.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería.

Para informes, en Imeldo Serias, 108 (Comercio).

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

El Centro Oficial de Contratación de Moneda interesa de esta Cámara de Comercio, por intermedio de nuestro Consejo Superior relación más aproximada posible de los saldos de las propiedades de españoles que existen bloqueados en Argentina, Alemania, Chile, Hungría y Yugoslavia, con especial cuidado de hacer constar el origen de la operación, o sea, si corresponden a exportaciones españolas o a otros conceptos.

Debiendo facilitar rápidamente esta información al Centro de Contratación, se ruega a los interesados la mayor brevedad en suministrar dichos datos a esta Cámara.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Julio de 1932.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria.—El secretario, E. Ramos.

El regreso a la Patria chica

Tinerfeños que llegan repatriados de Cuba

A bordo del vapor italiano "Arsa", han llegado al puerto de esta capital, procedentes de la Habana, los siguientes repatriados mediante auxilio de las autoridades de Tenerife, con motivo de la penosa situación económica porque atravesaban en la Gran Antilla:

Don Eduardo García Quintero, don José Trujillo García, don Juan Antonio Díaz González, don Lucio Rodríguez y Rodríguez, don Antonio Herrera Rodríguez, don José Trujillo y Trujillo y don Eusebio Aguiar de la Rosa.

SE VENDE en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

DEPORTES

FUTBOL

El encuentro Unión-Iberia

Mañana, domingo, en el Stadium de esta capital se celebrará un encuentro entre los primeros equipos Unión e Iberia.

Partido de gran interés, pues los contendientes no miden sus fuerzas desde el campeonato último y se hallan en la actualidad en magníficas condiciones de entrenamiento.

Alinearán todos sus titulares, presentando dos buenos conjuntos.

En La Laguna

El próximo domingo contendrán en el campo del Hespérides los equipos Valencia, de esta capital, y el C. D. Tacoronte, integrado por elementos de dicho pueblo.

Dadas las condiciones en que se hallan ambos equipos, se espera un encuentro reñido.

También mañana, domingo, contendrán en el campo del Hespérides los equipos Reserva Rival y Recreativo, de esta capital.

Los dos equipos se vienen disputando una copa donada por ambos clubs.

El Rival se alineará de la siguiente forma: Juan; Ramón, Alfredo; Alejo, Rubio, Fariña; Pedro, Luis, Rafael, Babilio, Hernández.

En Icod

Mañana, domingo, se desplazará a Icod, para contender con el Numancia, de dicha localidad, el equipo de esta capital denominado Racing, alineando los siguientes jugadores: León; J. Pagés, M. Fariña; F. Medina, M. Armas, S. Mari; Talavera, Arnulfo, Mesa, P. García y Olaso.

Antes del comienzo del partido serán obsequiadas dos señoras con dos hermosos ramos de flores.

Nuevo equipo

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado Pequeño Zamora F. C., que integran los siguientes jugadores:

Pepe; Miguel, Pascual; Aurelio, Felipe, Juanito; Eduardo, Antonio I, Guillermo, Domingo y Antonio II.

Gobierno civil

Alumbramiento de aguas

Don Francisco Arencibia y Montedeoca, vecino de Icod, presidente de la Comunidad denominada "San Agustín", solicita autorización para continuar trabajos de alumbramiento de aguas, por medio de galería, en la margen izquierda del barranco de la Fuente, situados en el término municipal de La Guancha.

También don Anselmo Gómez Díaz, vecino de Güimar, presidente de la Comunidad La Cuenca, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas en terrenos de propiedad privada en la margen izquierda del Barranco del Corral de las Ovejas y sitio conocido por Chapas del Tascal, término municipal de Güimar.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

NOTICIAS

El comandante de Marina ha recibido órdenes del vicealmirante de la Base Naval de Cádiz, para que todos los individuos de su jurisdicción que sepan leer y escribir pertenecientes a la quinta de 1931, sean licenciados el día 30 del próximo mes de Agosto.

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil.
Cruz Verde, 12, junto a Estereria

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

La Casa General de Ahorros nos ruega hagamos público, para conocimiento de los interesados, que ya se han recibido en dichas oficinas las "huchas", que se estaban esperando.

SE VENDEN por mil pesetas estanterías, vitrinas y mostrador nuevos, propios para cualquier negocio, entrando en ese precio el traspaso del local, céntrico, rentando sólo 50 pesetas al mes. Diríjanse a S. T. Prolongación de Igualdad número 3.

Los termos eléctricos PROTOS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

En Junta general extraordinaria celebrada en los pasados días por el Sindicato de Periodistas profesionales de la provincia de Las Palmas, y por unanimidad, fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Eduardo Benítez Inglot; vicepresidente, don Andrés Páez de Vargas; tesoro-contador, don Félix Marrero Ortega; secretario-bibliotecario, don Alfredo López de Arellano; y vocales primero, segundo y tercero, don Juan Bautista Ros y Andreu, don Federico de la Torre Cominges y don José Alemán Hernández, respectivamente.

VENTILADORES ELECTRICOS
El de más duración, menor consumo y mayor rendimiento, es el Marelli. Véalos casa Arienza, San José, 38.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo, de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

Si compara los gastos de un AUTIN, con los de cualquier otro COCHE, quedará sorprendido. El AUTIN resulta más económico.

En el bar del Atlantic—admirablemente surtido de los más finos licores, vinos, refrescos, etc.—encontrará usted lo que el paladar más exquisito reclama, a precios económicos. No deje usted de tomar el cock-tail especialidad del barman.

LOS MEJORES Y MÁS EXCELENTES puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

Joven con inmejorables referencias, se ofrece, para cobrar en La Laguna toda clase de créditos. Está bien relacionado con el comercio y también trabaja comisiones. Para informes, diríjase a esta imprenta, a las iniciales L. M. G.

SE ALQUILA UN PISO PROPIO PARA ESCRITORIO, EN LA CALLE BETHENCOURT ALFONSO 12 (ANTES SAN JOSE).—INFORMES, EN LA MISMA.

Las habitaciones del Atlantic están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducido.

Comunidad "Los Naranjos"

Convocatoria para celebrar Junta general a las diez horas del domingo 7 del próximo mes de Agosto, en el salón de actos del Circulo Mercantil de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas y nombramiento de la Comisión fiscalizadora para su aprobación, si procede.
- 3.—Manifestaciones de la presidencia sobre el estado de las obras y el económico de la Comunidad hoy con saldo a su favor.
- 4.—Propuesta de la Directiva para que se asigne una gratificación a Tesorería, para remunerar trabajos de contabilidad y oficina.
- 5.—Solicitar la opinión de la general, para la forma de aprovechar las aguas alumbradas, y las que prometen alumbrarse en plazo próximo, con el fin de no perder el valor que ya representan.
- 6.—Dar cuenta de haberse cumplimentado lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento, respecto de los asociados morosos.
- 7.—Manifestaciones de los señores asociados.

NOTA.—Se ruega la asistencia de los señores partícipes, porque se han de tratar asuntos de importancia para la Comunidad; y los acuerdos votados serán firmes, cualquiera sea el número de concurrentes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Julio de 1932.—El secretario, Luciano Gómez.—El presidente, Angel Toledo García.

Sociedad cooperativa de construcción de casas baratas

de Santa Cruz de Tenerife
ANUNCIO

Acordado por la Junta Administrativa de esta Sociedad, proceder a la construcción de 22 nuevas casas en los solares que posee en el Barrio de Salamanca Chica, de esta capital, se abre un Concurso de destajo por el término de un mes a partir de la fecha de este anuncio, para que todos los contratistas de obras que deseen concurrir a la licitación, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría de esta Cooperativa, cita en la calle de Sabino Berthelot, número 8, todos los días hábiles desde las 19 y 30 a las 20 y 30.

Los planos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en dicho local.

Las propuestas habrán de presentarse a riesgo y ventura y por la cantidad alzada por la que el destajista se compromete a ejecutar la totalidad de las obras del grupo, el cual estará constituido por las siguientes casas:

- 4 del Tipo A.
- 4 del Tipo B.
- 6 del Tipo C, intermedio.
- 6 del Tipo C.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones que se presenten, y el de rechazarlas todas si ninguna la estimase conveniente a sus intereses.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1932.—P. A. de la J. A. El secretario, Isaura Alvarez López; V.º B.º El presidente, López.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Excmo. Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION

Arbitrio sobre Canalones, Aleros, Bajantes, etc.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, que el plazo voluntario de cobranza, correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio, por el concepto arriba expresado queda abierto desde el 1 de Agosto al 10 de Septiembre próximo; con la advertencia de que si transcurrido el día 10 del citado Septiembre, no han satisfecho sus recibos, incurrirán en apremio del 20% por único grado sin más notificación ni requerimiento; pero si los satisfacen durante los días del 21 al 30 de Septiembre, solo tendrán que satisfacer el 10% del débito.

Todo ello conforme a lo que previene el Estatuto de Recaudación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Julio de 1932.—El depositario-recaudador, M. Batista.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
9 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
12 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	Un vapor	Fernando Qóo y escalas.
26 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15, a las 20 horas.
- Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
- Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras Gran Tarajal, los días 6 y 20, a las 24 h.
- Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22, y 29, a las 24 horas.
- Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 h.
- Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- Sardinas, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 14 y 28, a las 24 h.
- Las Palmas, Sardinas, Las Nieves y San Nicolás, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.
DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente, MANUEL CRUZ Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfono 1.099, 1.100 y 1.101.



Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Viernes 8.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 15.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 22.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 29.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono: 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono: 1.100

SASTRERIA

Hispano Americano de **J. Barreto**

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Miércoles 3.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10.—El motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17.—El motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DE VAPORES DEL MES DE JULIO DE 1932

PARA LONDRES	Puerto Cruz: Día 15.—SARDINIA
Santa Cruz: Día 6.—SAN LUCAR	Santa Cruz: Día 22.—BANADEROS
" " " " Día 15.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 22.—SAN ANDRES
" " " " Día 22.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 29.—BAJAMAR
" " " " Día 29.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 29.—BURGOS
PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 9.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 6.—BUENAVISTA
Puerto Cruz: Día 9.—BURGOS	" " " " Día 12.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 15.—BAJAMAR	" " " " Día 19.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDA DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
17	ALONDRA	Liverpool
23	ARDEOLA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JULIO

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Julio 2.—AVELONA STAR (b)		Julio 7.—RODNEY STAR (b)	
Julio 8.—AVILA STAR (a)		Julio 15.—ALMEDA STAR (a)	
Julio 16.—ARFIC STAR (b)		Julio 28.—AVELONA STAR (b)	
Julio 23.—NAPIER STAR (t)		Agosto 5.—AVILA STAR (a)	
Julio 29.—ANDALUCIA STAR (a)		Agosto 11.—AFRIC STAR (a)	
Agosto 6.—STUART STAR (b)		Agosto 18.—SULTAN STAR (b)	
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)		Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)	
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero oara dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Rufino, Santa Secundina y San Teodomiro, mrs.; Santa Julieta, vg. y mr.
Santos de mañana.—San Ignacio de Loyola, fundador.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 31.—A las siete, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada por doña Florinda León (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, asperges, Misa cantada y plática.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 31.—A las ocho, Misa rezada. A las nueve, Misa cantada. A las once, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Domingo 31.—A las seis, siete, ocho y nueve, Misas rezadas.

Por la tarde, la Hora Santa.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 31.—Misa de Comunión a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, concluye el Triduo de la Virgen de los Angeles, preparación al jubileo de la Porciúncula. Predicará el P. Morell, franciscano.

RISLER

Crema y polvos

Ultima creación NEONYORKINA, que ha constituido una verdadera revolución en el tocador de las damas francesas, inglesas y españolas, se ha recibido en la Casa RANSEL, Droguería, Rambla de Pulido, 9.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Datos que se solicitan

El comandante de Marina de Avilés, interesa del de esta provincia que se le envíe determinados datos del vapor "Boheme".

El tiempo

Según telegrama recibido en esta Comandancia, el tiempo reinante es el siguiente:

"Presones débiles en el mar del Norte y Occidente de Irlanda; altas presiones en el mar balear y Sur de Francia; probable buen tiempo en España; calor en las rutas aéreas del Sur de España y Canarias; buen tiempo y mar tranquilo en el litoral español."

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han remitido a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por insultos y amenazas a Benigno Rodríguez Núñez, por Rogelio Alberto Medina.

Por atropello al niño Francisco Santos, por el automóvil que guiaba Julián Morales.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevo convenio

La "Gaceta de Madrid" publica un convenio internacional para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar.

Orden rectificadora

También publica una orden (rectificada) dando disposiciones para su observancia por los Juzgados de Primera Instancia, relativas al matrimonio civil.

Liquidación de arancel

Por orden del Ministerio de Hacienda se dispone que el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos de Arancel, que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, será de ciento treinta y nueve enteros con setenta y dos céntimos por ciento.

Caza de aves

Se ha dispuesto que a partir del día 15 de Agosto próximo quede abierto el periodo legal de caza de palomas campêtres, torcaces, tórtolas y codornices, en aquellos predios en donde se encuentren segadas las cosechas, aun cuando las haces o gavillas se hallen sobre el terreno.

Tribunal de oposiciones

Ha sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de turno libre para la cátedra de Lógica fundamental (curso preparatorio de Derecho) de la Universidad de La Laguna.

Dicho Tribunal lo constituirán los catedráticos don Julián Besteiro, como presidente; don Hilario A. Torre y Ruiz, don José Gaos y González Pola, don Joaquín Xirau Palau y don Manuel García Morente, como vocales.

Devolución de cuotas

Se les concede la devolución de cantidades que habían ingresado en Hacienda para disfrutar de los beneficios de cuota, a los siguientes individuos:

Mozo Fermín Paz Rodríguez, 405 pesetas; don Andrés Hernández Pérez, 270; y don Sebastián Rocha Pérez, 472'50. Los tres de la isla de la Palma.

También se le concede la devolución de 500 pesetas al mozo Andrés Domínguez Hernández, de Las Palmas.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusividad de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

Relación de señalamientos

La Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo

El día 30, a la hora de las 17, conciliación de la demanda interpuesta por Martín Martín Alamo contra don Cándido Díaz Llanos, por reclamación de salarios.

El día 30, a la hora de las 17'30, conciliación de la demanda interpuesta por Carlos Rivero González contra Juan Martín, por despido injustificado.

El día 30, a la hora de las 17'45, conciliación de la demanda interpuesta por Carlos Rivero Izquierdo contra Juan Martín, por reclamación de salarios y horas extraordinarias.

El día 1 de Agosto, a la hora de las 17, conciliación de la demanda interpuesta por Juan Sánchez Borges contra Félix Izquierdo, por incumplimiento de contrato y reclamación de cantidad.

El día 4 de Agosto, a la hora de las 17, juicio en primera convocatoria ante el Jurado Mixto de la Industria de la Construcción de la demanda interpuesta por Ildelfonso Febles Perera contra Teófilo Rodríguez, por despido injustificado.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentin Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas.

Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

Vida judicial

Ingreso de pleito

En la Secretaría de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, han ingresado los autos de juicio de desahucio en precario, promovidos en el Juzgado de Instrucción de La Laguna, por don Angel Fajardo Pérez, contra doña Juana Rodríguez Ramos, por sí y en representación de sus menores hijos, a virtud de apelación interpuesta por la demandada contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Vista civil

En la mañana de hoy tendrá lugar, ante la Sala de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, la vista pública de los autos en apelación, procedentes del Juzgado de Primera Instancia de Icod, sobre retracto de colindantes, promovidos por don Salvador Alonso Velázquez contra don Rogelio Padrón Sosa.

Actuará como defensor de los derechos de la parte apelante, el estrado señor López de Vergara.

Vista de un incidente

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista del incidente de apelación promovido en la causa que se sigue en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños.

Intervino en la vista el letrado señor Rodríguez Figueroa, que interesó la revocación del auto de procesamiento.

El fiscal, señor Gonzalvo, solicitó la confirmación de la referida providencia.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor, se suspendió la vista de la causa que por el delito de hurto se siguió en el Juzgado de esta capital, señalada para celebrarse en la mañana de ayer.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO, se alquilan dos o tres habitaciones, con servicio, en la calle de San Juan número 62, en La Laguna, por módico precio.

Instrucción Pública

Los niños de las Colonias Escolares

Relación nominal de los niños que forman parte de la primera Colonia Escolar de Vacaciones que saldrá el día 1 del próximo mes de Agosto, a las tres de la tarde, de la Escuela Graduada del Norte, sita en la calle de la Rosa:

Blas Hernández Toledo, José Cañedo Lorenzo, Santiago Abreu Calzadilla, Francisco Hernández García, Manuel Jorge, Juan Rodríguez, Antonio Sanz, Valentin García Marrero, Luis Alayón Navarro, José Barrios, Lorenzo Marcelino Díaz, Esteban Alonso Marrero, José Romero Rodríguez, Fermín Barrios Rodríguez, Eugenio Expósito, Agustín Expósito González, Pedro González Siverio, Romualdo Torres López, Santiago Martín Vera y Manuel Tenalmer.

Los auxiliares de las Colonias

Por el Patronato de Protección Escolar han sido designados los estudiantes del tercer año de la carrera del Magisterio señorita Maria del Pilar Concepción León y don Francisco Felipe Torres, como auxiliares de los maestros y maestras directores de las Colonias Escolares, a cuyos estudiantes les costea la carrera el referido Patronato.

El Consejo Nacional de Cultura

En la actual semana leerá ante las Cortes el ministro de Instrucción Pública un proyecto de ley transformando el actual Consejo de Instrucción pública en Consejo Nacional de la Cultura, cuyo organismo ya hemos dicho vendrá a ser una especie de Consejo técnico, que no sólo asesorará al ministro en las cuestiones relacionadas con la Enseñanza, sino que le propondrá aquellas mejoras e innovaciones que en el orden de la cultura deben introducirse.



Un brazo cariñoso, vigoroso y fiel, representa este poderoso antianémico.

SUS efectos contra la anemia, la inapetencia, la desnutrición, la debilidad nerviosa y la depauperación del organismo, son rápidos y seguros desde las primeras dosis.

Es difícil hallar un reconstituyente más activo que el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

Nuevamente nos place poner en conocimiento del público un interesante caso de curación

Don Justo Montero, 40 años de edad, residente en Fontalba, departamento del Tarn (Francia), por Aiguefonde, nos remite el certificado de curación y una carta que publicamos a continuación

Señor director del Laboratorio Gummá,

Ancha, 1.—BARCELONA.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Después de saludarle paso a darle las gracias por el buen resultado de su remedio para los enfermos del estómago e intestinos.

Llevaba padeciendo unos dos años de fuertes dolores de estómago, con frecuentes vómitos, y al cuarto de hora de haber comido todo lo devolvía.

Durante este tiempo intenté con una infinidad de tratamientos curarme, sin lograr el más pequeño alivio; todo lo contrario, pues estaba decidido el 30 de enero del corriente año a que me operasen; pero el 24 del mismo mes, leyendo en el "Heraldo de Madrid" los sorprendentes resultados del SERVETINAL, ensayé como último recurso su maravilloso producto, y desde las primeras tomas no he vuelto a notarme la más ligera molestia, y todo lo que como me sienta perfectamente bien.

Soy un obrero en Francia, que, agradecido, no se lo puedo pagar más que autorizándole a publicar mi caso y recomendarlo a cuantos, como yo, sufren del estómago.

Se despide de Vd. su muy agradecido y leal amigo,

JUSTO MONTERO.

Otro nuevo caso de curación que añade un nuevo eslabón a la fama del SERVETINAL:

El señor Domingo Expósito Berrocal (practicante particular), de 36 años, residente en La Achada (Avila), calle Postiguillo, número 1, después de padecer durante cinco años de una intensa hiperclorhidria que le producía dolores de estómago casi a todas las horas del día, además de malestar en el vientre, logrando sólo algún alivio cuando p'ovocababa.

Empezó a tomar el SERVETINAL el día 8 de mayo del corriente año, encontrándose en la actualidad, y en tan corto espacio de tiempo, completamente restablecido, por lo que, agradecido, nos autoriza a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo "Servetinal" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Asensio Ayala, Norte 4. -- Santa Cruz de Tenerife

INFORMACIÓN POR CORREO

ACCIDENTADO MITIN SOCIALISTA EN BARCELONA

Barcelona.—En el Palacio de Artes Decorativas de la Exposición, se celebró un mitin de afirmación socialista. Asistió bastante concurrencia y presidió el señor Morales, del Comité de la Federación Socialista de Barcelona.

La Policía adoptó precauciones por tenerse noticias de que por parte de determinados elementos existía el propósito de perturbar el acto.

Al iniciarse éste, el presidente se congratuló de que por parte del pueblo trabajador barcelonés se hubiese atendido al llamamiento hecho por el partido socialista.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Vila, Cuenca y Neira.

Después habló el diputado socialista por la provincia de Madrid don Damián Rojo. En este momento uno de los concurrentes al acto, se puso en pie, y sacando una hoja de carácter comunista intentó leerla, lo que impidieron algunos espectadores. Se produjo un incidente, pues de parte del perturbador se puso otro individuo. Se repartieron algunos bastonazos entre los dos interruptores y algunos de los asistentes al acto. Finalmente, los guardias de Asalto, que se encontraban fuera del local, penetraron en el mismo y se hicieron cargo de los dos perturbadores. Los detenidos fueron llevados a la delegación de Policía del distrito del Sur. Se llaman, Julián Sánchez, de veinte años, de oficio zapatero, y Francisco Gómez, de ventidos años, afiliado al partido comunista español. Con motivo del incidente resultó herido Manuel del Caso Durán, de veintitrés años, que sufre una pequeña lesión en la cabeza, originada por un bastonazo que, según dijo, recibió al ser agredido uno de los interruptores. Después, continuó hablando el orador. Dijo que la clase trabajadora española tenía que hacer la revolución, y debía hacerla siguiendo la pauta trazada por Carlos Marx.

Después habló el diputado socialista, por Tarragona, señor Ruiz Lecina. Se declaró partidario de la aprobación del Estatuto de Cataluña, y dijo que el partido socialista, es partidario de que se atiendan todos los deseos autonomistas de las regiones. El orador dijo que no es sólo en Cataluña donde se sienten estos ideales.

Una vez terminado el acto, al pasar los diputados socialistas y un grupo de correligionarios por la calle del Marqués del Duero, en su cruce con la de Lerda, un grupo de comunistas los apedreó. Uno de los agresores fué detenido y conducido a la delegación de Policía del distrito del Sur, donde dijo llamarse Vicente Tevis Pérez.

No hubo ningún herido.

EL SECTARISMO ANTIRRELIGIOSO

Guadalajara.—El gobernador de la provincia, acompañado de algunos concejales ha realizado una visita de inspección a la Casa-Inclisa. La primera autoridad de la provincia, habló a los niños acerca del Estado de laicismo creado en España por la Constitución, y por lo cual, no tenían obligación de practicar ejercicio alguno religioso. Los niños mayores ejercieron coacción sobre los pequeños, e impidieron rezar el Santo Rosario, como tenían por costumbre. Ya el domingo anterior no asistieron a la Santa Misa los niños.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que sea clausurada la capilla del Establecimiento, que se quite de la vista de los niños todo símbolo religioso y que las Hermanas de la Caridad se abstengan de enseñar la doctrina cristiana.

Ternel.—El gobernador ha oficiado al Ayuntamiento de Castelserás, ordenándole que retiren del salón de sesiones el Santo Cristo. Hace pocos días que ordenó también se retirara el Corazón de Jesús.

El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al cura de Mezquita de Loscos, por asistir a un entierro vestido y con cruz alzada.

LA PRISION DE LOS HERMANOS MIRALLES

Madrid.—Los hermanos Miralles han enviado a la Prensa copia de una carta que dirigen al ministro de la Gobernación con motivo de las declaraciones

que éste hizo a la Prensa acerca de las causas que motivan su prisión.

En ella recuerdan que en catorce meses que llevan presos no han dicho nada que quebrante el secreto de las actuaciones judiciales, pero ya que, independiente de su voluntad, se hace así, dicen que el juez ha decretado el procesamiento por hechos que consideró incluidos en el título II, sección tercera, artículo 181, en relación con el 88 del Código Penal vigente, considerados como "Delitos contra la forma de gobierno", consistentes en los desórdenes públicos de carácter político ocurridos en Madrid el día 10 de Mayo del pasado año, de los que resultaron varios muertos. "Si tuvimos o no—añaden—participación en estos hechos, se verá ante los Tribunales en su día, si es que ese día llega, de lo que fundadamente dudamos, después de haber visto transcurrir un año y dos meses sin que parezca vislumbrarse."

Realmente, este asunto lo ha enjuiciado ya la opinión.

LOS EXTREMISTAS MOLESTAN A LOS CATOLICOS

Santander.—Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, aparecieron colgados los balcones de la mayoría de las damas santanderinas con colgaduras de los colores rojo y blanco. Como algunos elementos extremistas creyeran absurdamente que la colocación de la franja blanca obedecía a tapar el color amarillo, promovieron algunas protestas y organizaron manifestaciones, visitando algunos las casas donde se hallaban tales colgaduras, invitándoles a sus dueños, de una manera brusca y con palabras groseras, a que las quitaran. La protesta de estos grupos continuó, sin que la autoridad interviniera para nada en tales desmanes.

El alcalde, que pertenece al partido de Acción Republicana, y el gobernador, aconsejaron a todos que retiraran las colgaduras, cuya orden fué cumplida.

La actitud de los extremistas dió lugar a varios incidentes. Fueron apedreados varios edificios, entre ellos, el Centro Tradicionalista y la Agrupación Regional Independiente, que fueron los que sufrieron más daño. En el Centro Tradicionalista resultaron varios heridos, entre ellos Jesús y José Villara. Dichos elementos, vista la actitud de los revoltosos, tuvieron que defenderse con pistola, que no dispararon.

A consecuencia de estos incidentes resultaron también contusionados varios transeúntes y algunos revoltosos.

Varios jóvenes de la vanguardia federal arremetieron contra varias señoras, que ostentaban atributos religiosos y fueron molestadas. Esta actuación de los elementos revoltosos está originando las más vivas y unánimes protestas por parte del vecindario.

OTRO TRIUNFO DE LAS DERECHAS

Bilbao.—Verificadas las elecciones para la Junta de gobierno del Colegio de Médicos de Vizcaya, ha resultado elegi-

da por 79 votos la candidatura totalmente derechista que preside el médico don Julio Uruñuela,

POR HABER EFECTUADO UN ENTIERRO CATOLICO

Valencia.—Por orden del gobernador ha ingresado en la Cárcel Modelo el sacerdote don Juan Miguel Gil y Gil, porque no ha satisfecho la multa que se le impuso por haber efectuado un entierro católico en el pueblo de Benimarrel.

Funda dicha sanción el gobernador en que el vicario celebró un entierro sin la oportuna autorización, más el señor Gil, en escrito de súplica, expuso al gobernador que ignoraba fuese necesaria dicha autorización, toda vez que ni de palabra, ni de escrito, ni por bando público, según es costumbre en dicha localidad, se le había notificado que prohibiera la Constitución la asistencia del Clero a esta clase de entierros. Alegaba, además, en su favor que el entierro católico en varias poblaciones, como en la capital, se celebra sin molestia ni prohibición alguna, por lo cual estimaba que no había motivo para suspenderlos en Benimarrel, mientras de alguna forma no se le notificara dicha prohibición.

A todo esto contestó el gobernador que no era posible acceder a la condonación de la multa, porque "este Gobierno no puede volver sobre sus acuerdos", según decía textualmente la comunicación. Como el vicario alegaba que carecía de recursos para satisfacer la multa, el gobernador ordenó se procediera al embargo, y, hechas las diligencias oportunas, el Juzgado ha declarado la insolvencia del sacerdote, acordando, en consecuencia, la autoridad gubernativa que pague en la cárcel el importe de la sanción.

Cuantos conocen el fútil e improcedente motivo para llevar a la cárcel a un sacerdote benemérito de más de sesenta años de edad, que presta veintiocho de servicios en Benimarrel, están indignados, y muchos vecinos del pueblo y otros amigos del sacerdote se han ofrecido a pagarle la multa, pero el señor Gil, por estar persuadido de lo improcedente del castigo, se ha resistido a aceptar ningún donativo.

LOS ATROPELLOS DE UN ALCALDE

Badajoz.—Comunican de Lobón que el alcalde de dicho pueblo, José Grajera Sánchez se dedica a perseguir con saña a los católicos de la localidad.

Con ocasión de un entierro, envió al cementerio a un guardia municipal para impedir que el párroco pudiera verificar dentro de aquél los ritos funerarios.

La actitud grosera del guardia produjo indignación hasta en personas afiliadas al Centro Socialista.

El mismo alcalde coacciona a los obreros para que contraigan matrimonio civil, amenazándoles con que no se les va a dar trabajo.

En los entierros civiles obliga a tocar una campana cuya propiedad quiere arrogarse a pesar de llevar instalada

137 años en la torre parroquial.

Trata asimismo de impedir la celebración de los entierros católicos, para lo que comina con encarcelar a los parientes de los finados, y obliga en las inscripciones de los niños en el Registro civil a que vayan precedidos de la bandera socialista.

POR ASISTIR A UNA PROCESION

Pontevedra.—El juez municipal de Cerdedo se presentó en una procesión, encañonando con una pistola a Ramón Cortizo, por el solo hecho de asistir a tal acto religioso.

En el pueblo reina gran disgusto por la campaña de persecución contra los católicos que realizan las autoridades municipales. Ultimamente ha sido destruido un huerto propiedad de don Constantino Lorenzo y fueron destruidas seis bandas de automóvil, que don Manuel Gutiérrez tenía en un garaje.

Tales hechos quedan en la más completa impunidad por ser católicos los damnificados.

AMENAZAS A LA MARQUESA DE VILLABRAGIMA

Madrid.—En el Juzgado de guardia se presentó una denuncia suscrita por el marqués de Villabragima contra un individuo llamado Angel Sobrino y Sobrino, entrenador de galgos.

En el escrito hace constar que el denunciado fué expulsado hace tiempo del Club Deportivo Galguero, anulándose la carrera, que ganó cierto día un perro de su propiedad, y desde entonces viene amenazando constantemente a la marquesa con peticiones de dinero. En una última carta se dirige a la marquesa de Villabragima en tonos alarmantes, pues en uno de los párrafos llega a decir que si no se le atiende en sus peticiones se verá obligado a disparar su pistola sobre la marquesa o alguno de sus familiares.

La Policía procedió a la detención de Miguel.

ACCION POPULAR FEMENINA

Jaén.—En Villacarrillo se ha constituido, con el mayor entusiasmo, Acción Popular Femenina, que cuenta ya con más de mil mujeres.

Organizadas unas conferencias, en las que debían hablar el doctor Palanca y don Manuel Sáenz Mezas, se aglomeró el pueblo para oírles; por insuficiencia de local se acordó reservar dichas conferencias a las señoras, entre las que se repartieron más de dos mil invitaciones.

Los elementos socialistas han conseguido la suspensión de los actos organizados, lo que ha originado generales protestas, incluso de elementos izquierdistas.

Acción Popular Femenina ha organizado el reparto entre los pobres de más de 500 panes.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, SEÑOR AZAÑA, DESPUES DEL DISCURSO QUE PRONUNCIO RECIENTEMENTE EN EL CONGRESO—EN EL DEBATE POLITICO INICIADO POR EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL, SR. LERROUX—RODEADO DE PERIODISTAS Y DIPUTADOS.

